

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 27 de Marzo de 2015.

Señor (s).

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIANRIVERSA S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en presentar el informe a la Superintendencia de Compañías, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 .

He verificado el cumplimiento de las normas legales, antes mencionadas. La empresa Bianriversa S.A presenta razonablemente los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, por lo que considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable de conformidad con las regulaciones legales y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Atentamente,



NELSON N. GARCES M.

COMISARIO

C.I#091783969-8